



ACTA Nº 1

CONTRATO DE SERVICIOS DE “REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA RENATURALIZACIÓN DE DOS PATIOS ESCOLARES PÚBLICOS EN PAMPLONA, INCLUYENDO PROCESO PARTICIPATIVO Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN: CPEIP VÁZQUEZ DE MELLA Y CPEIP ERMITAGAÑA-2 LOTES”

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A) Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE B)

En la planta 9ª de la Avda. del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 09:25 horas del día 24 de marzo de 2026, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocales:
 - Maialen Ariz Sarasketa, Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - Raquel Perez Villanueva, Arquitecta técnica del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - Ana Aristu Enderiz, Arquitecta técnica del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Letrado del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad, que actúa en sustitución de la Secretaria titular, Amaia Elkano Garralda, que se ha abstenido de intervenir como miembro de la Mesa al concurrir la causa de abstención establecida en el artículo 23.2.c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En primer lugar, el Secretario informa a los miembros de la Mesa de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento en el procedimiento de licitación de este contrato por parte de la unidad gestora, siendo las siguientes:

- Al tratarse de un procedimiento simplificado, mediante correo electrónico enviado el 23 de febrero de 2026, se invitó a las siguientes personas a participar en la licitación:
 - IPAR ESTUDIO
 - LEKU ESTUDIO, S.L.P.
 - MID ESTUDIO, ARQUITECTURA Y PAISAJE
 - SOIL ARQUITECTURA DEL PAISAJE, S. COOP. PEQUEÑA
 - OREKARI ESTUDIO, S. MICROCOOP.
- El 23 de febrero de 2026 se publicó, asimismo, un anuncio de la licitación del contrato en el Portal de Contratación de Navarra por si había más personas interesadas en el mismo. Como consecuencia de ello, solicitaron que se les invitara a participar en la licitación las siguientes personas:



- ANA ISABEL RUIZ RODRÍGUEZ
- ESLAVA Y TEJADA ARQUITECTOS, S.L.
- OSOIGO, S.L.
- SORIONKU ARQUITECTURAS PEDAGÓGICAS, S.L.U.
- SUMA URBAN SUSTAINABILITY CONSULTANTS, S.L.P.
- TRAZA CONSULTORÍA, S.L.L.
- ZENIT INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.L.P.

Una vez informados de los trámites llevados a cabo hasta ese momento por la unidad gestora del contrato, la Mesa de Contratación procede al acto de apertura del Sobre A con la documentación administrativa.

En primer lugar, se accede al expediente del presente contrato en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), comprobándose que han presentado oferta para la licitación del presente contrato las siguientes personas:

1. ZENIT INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.L.P.
2. OREKARI ESTUDIO, S. MICROCOOP.
3. OSOIGO, S.L.
4. ESLAVA Y TEJADA ARQUITECTOS, S.L.
5. SORIONKU ARQUITECTURAS PEDAGÓGICAS, S.L.U.
6. SUMA URBAN SUSTAINABILITY CONSULTANTS, S.L.P.

De acuerdo con las invitaciones realizadas y el anuncio de licitación publicado en el Portal de Contratación de Navarra, las ofertas se debían presentar antes de las 23:59 horas del día 23 de marzo de 2026. Se comprueba que todas las ofertas han sido presentadas en debido plazo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A con las ofertas presentadas, realizándose seguidamente su calificación. Estando dividido el contrato en dos lotes, se comprueba tras la apertura del Sobre A que las citadas personas licitadoras han presentado oferta para los siguientes lotes:

LOTE 1: CPEIP VÁZQUEZ DE MELLA
ESLAVA Y TEJADA ARQUITECTOS, S.L
OREKARI ESTUDIO, S. MICROCOOP.
OSOIGO, S.L.
SUMA URBAN SUSTAINABILITY CONSULTANTS, S.L.P.
ZENIT INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.L.P.

LOTE 2: ERMITAGAÑA
OREKARI ESTUDIO, S. MICROCOOP.
OSOIGO, S.L.
SORIONKU ARQUITECTURAS PEDAGÓGICAS, S.L.U.
SUMA URBAN SUSTAINABILITY CONSULTANTS, S.L.P.
ZENIT INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.L.P.



En ambos lotes, OSOIGO, S.L. se presenta de manera conjunta con ASOCIACIÓN COLECTIVO OPCIÓN 18 con un porcentaje del 50% cada una. Asimismo, SUMA URBAN SUSTAINABILITY CONSULTANTS, S.L.P. se presenta también de manera conjunta en los dos lotes con MARÍA RAMOS SANZ y ALBERTO ODÉRIZ MARTÍNEZ, con una participación del 47,50%, 5% y 47,50% respectivamente.

Una vez finalizado el análisis de todos los documentos aportados, la Mesa de Contratación comprueba que la documentación obrante en el sobre A es la requerida en los Pliegos, por lo que acuerda admitir todas las ofertas a la licitación del presente contrato en los lotes correspondientes.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre B con las propuestas técnicas, poniéndose a disposición de los técnicos que forman parte de la Mesa de Contratación para que procedan a su estudio y valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 24 de marzo de 2026.